



De acuerdo con lo establecido en el art. 65 de los estatutos de la Universidad de Granada y el art. 15 del Reglamento de Régimen Interno del Departamento de Estomatología, se le convoca, como miembro del Consejo de Departamento de Estomatología, a la reunión extraordinaria del mismo que se celebrará el próximo martes, 21 de marzo de 2023 a las 12:30 horas en primera convocatoria y a las 13.00 horas en segunda, de forma presencial en la Sala de Grados de la Facultad de Odontología.

#### ORDEN DEL DÍA

Aprobación, si procede, del "Diploma Universitario de Especialización en Endodoncia".

El Director del Departamento abre la sesión a las 13:00h exponiendo la propuesta de un nuevo diploma de posgrado avalado por el Departamento y aprobado previamente en Junta de Centro. No produciéndose ninguna alegación, la propuesta se aprueba por asentimiento de los presentes.

Sin más asuntos que tratar, agradeciendo la participación de los miembros del Departamento, se cierra la sesión del Consejo a las 13:15 horas de la fecha abajo indicada. El listado de asistentes está disponible en la oficina del Departamento.

Granada, a veintiuno de marzo de dos mil veintitres.



Fdo.: Rosa María Pulgar Encinas  
Secretaria del Departamento